



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2023

FOLIO N° — 4865

LA PLATA, 04 DIC. 2023

VISTO la nota cursada por la SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN, por la que se informa que la agente del Jardín Maternal "Islas Malvinas", señora **Laura Cecilia PENAS**, se encuentra haciendo uso de Licencia por salud mental, a partir del 25 de noviembre de 2023 y hasta el 24 de diciembre del mismo año; y

CONSIDERANDO:

Que, a fin de no resentir el normal funcionamiento del mencionado Jardín, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, a la señora **María Soledad PORRO MUÑOZ**, quien posee el título habilitante correspondiente;

Que a tal fin corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTÍCULO 1º: Designar por el período comprendido entre el 25 de noviembre del 2023 y el 22 de diciembre del mismo año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 112 de la Ley 14.656, -Régimen de Licencias-, en el Jardín Maternal "Islas Malvinas"-, dependiente de la Subsecretaría de Educación de la Secretaría de Cultura y Educación, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII - MAESTRO DE SECCIÓN-, a la señora **María Soledad PORRO MUÑOZ**, DNI 25.274.188, mientras dure la licencia por salud mental otorgada a su titular, señora **Laura Cecilia PENAS**, DNI. 24.040.110, Legajo N° 15.508, quien revista en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII- MAESTRO DE SECCIÓN. -

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

[Signature]
Prof. OSCAR NEGRELII
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



4137

[Signature]
Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata